

03/08/2017

## **En prisión preventiva quedaron dos mujeres imputadas por tráfico de drogas en Lanco**

La Fiscalía Local de Mariquina formalizó ayer una investigación por el delito de tráfico ilícito de drogas contra dos mujeres que viajaban en un bus de la empresa Cidher, transportando 958 gramos de cocaína base, 423 gramos de clorhidrato de cocaína y 39 gramos de cannabis sativa.

Las imputadas Jilse del Carmen Uribe Castro (30) y Rosa Verónica Guerra Morales (35) fueron formalizadas por el fiscal jefe de Mariquina, Alejandro Ríos Carrasco, quien solicitó al Juzgado de Garantía de esa comuna la prisión preventiva de ambas, a lo que accedió el tribunal.

“Las imputadas fueron detenidas ayer en la mañana en la plaza de peaje de la comuna de Lanco por la Brigada Antinarcoóticos de la PDI, en el marco de una fiscalización de la Ley 20.000. Ellas viajaban en un bus Cidher transportando diversos contenedores con droga”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

La Fiscalía de Mariquina tiene un plazo judicial de 80 días para realizar la investigación de este hecho.

